

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Personal de Soporte científico-técnico** (Área 2 – Grupo III – Titulado Medio) para: “Efecto de una pérdida de peso con dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en la prevención de diabetes tipo 2 en personas con síndrome metabólico” en la Unidad de Endocrino y Nutrición del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución. Su duración será hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de 6 meses. El salario bruto anual será de **19.927,75€** aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Intervención nutricional, individual y grupal, de los pacientes incluidos; Intervención sobre cambios en el estilo de vida; Recogida de datos de todas las variables a considerar en cada periodo de estudio especificado; Mantenimiento actualizado de las bases de datos; Envío de los documentos generados durante el estudio: ECG, eventos clínicos, cuestionarios de frecuencia de consumo de alimentos a los nodos clave; Cumplimentación de los CRDs para su envío on-line; Medida de la composición corporal, fuerza y función física de los participantes; Dispensación de aceite de oliva según se especifica en el proyecto; Gestión de citas de los pacientes; Participación en las tareas de laboratorio relacionadas con la recogida de muestras, procesamiento, almacenamiento y envío a nodos; Generación de conocimiento a través de comunicaciones a congresos y reuniones y publicaciones, tanto con los datos del nodo propio, como con los datos de la muestra completa reunida a partir de todos los nodos participantes.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria de Grado en Nutrición Humana y Dietética

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **15 de octubre de 2021** y finalizará el día **19 de octubre de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**23TM-39-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#). Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos, en los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad.

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en Nutrición Clínica (0 a 2 puntos)
- Formación específica en obesidad (0 a 1 puntos)
- Experiencia en análisis de composición corporal mediante bioimpedancia y manejo de software específico; Experiencia en asesoramiento nutricional y educación para la salud, particularmente en el ámbito del riesgo cardiovascular y de la actividad física (0 a 4 puntos)
- Experiencia en trabajo de laboratorio y Conocimiento avanzado en inglés (0 a 2 punto)
- Movilidad (0 a 1 puntos) Movilidad (0-1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **15 de octubre de 2021**